

PAUTAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE CURSOS

Documento elaborado por
Lic. Amanda Galli
Marzo 2015.

1. Definir Propósitos generales

- Definir los **¿POR QUÉ?** y **¿PARA QUÉ?** se propone el curso.

La identificación y la evaluación de las necesidades formativas es fundamental en el desarrollo de proyectos educativos. En la identificación pueden intervenir diferentes actores: empleadores, expertos, profesionales, pacientes, gobierno, etc.

2. Destinatarios

- Definir **¿A QUIÉN se va enseñar? ¿QUIÉNES y CÓMO son los “estudiantes” que empiezan el curso? ¿Qué conocimientos y habilidades ya han adquirido?**

Enumerar a quién está dirigido. ¿qué personas pueden acceder al curso? Cardiólogos, residentes, clínicos, cirujanos, enfermeros, técnicos, personas de la comunidad.

Cuanto más específico sea el destinatario más efectiva será la comunicación y probablemente la enseñanza. El perfil de los destinatarios permite estimar el nivel previo de conocimientos- saberes previos- y ajustar el desarrollo del curso a determinados requisitos. Aprendizaje significativo: sólo se puede aprender en función de lo que ya se ha aprendido (organizadores previos-anclajes).

3. Establecer los Resultados de aprendizaje/ Objetivos/ Competencias

- Definir **¿CUÁLES son los resultados esperados al finalizar el curso? ¿Qué serán capaces de hacer los egresados?**

Los objetivos de aprendizaje deberán expresarse en términos de resultados/estados esperados. ¿Qué serán capaces de hacer cuando termine el proceso de aprendizaje?. Existen listados de objetivos clásicamente divididos en tres categorías: conocimientos, habilidades y actitudes. No siempre alcanzar los objetivos de aprendizaje asegura que el estudiante “sea competente”. La competencia entendida como capacidad de actuar, como excelencia en el desempeño de un trabajo, no es un concepto nuevo.

*La definición de la competencia profesional es la clave de todo programa de enseñanza de la medicina basada en la competencia. Si esta tarea no se lleva a cabo reflexiva y sistemáticamente, es probable que el plan de estudios responda a los intereses del personal docente más que a las necesidades públicas y de los estudiantes.*¹

Conocer los objetivos de aprendizaje es una condición que motiva y facilita el esfuerzo.

4. Contenidos de la enseñanza

- Definir **¿QUÉ temas y subtemas se van a desarrollar? ¿Qué conocimientos se deben adquirir para lograr los resultados esperados?**

¹ OMS. (1978) Introducción a la preparación de planes de estudio basados en la competencia. Cuadernos de Salud Pública.

5. Estrategias de enseñanza / Experiencias de aprendizaje

- **Definir ¿CÓMO se va a enseñar?**
- **Estimar el tiempo** (carga horaria sumando clases y estudio/ejercicios). Establecer un cronograma.

Definir las actividades:

- a) formas en las que se presentará la información (clases, conferencias , ppt con voz en off, video, mesa de controversias, galería de imágenes, etc)
- b) ejercicios que realizarán los alumnos (responder cuestionarios, leer pdf, discusión en foro, pequeños grupos de discusión, redacción de informes, búsqueda de bibliografía en internet y elaboración de bibliografía comentada, etc)

Existen un gran número de métodos de enseñanza: enseñanza con pacientes reales, seminario, clases teóricas, cursos asistidos por ordenador, realización de proyectos, reuniones de grupo, enseñanza programada o con pacientes simulados, aprendizaje basado en problemas, método basado en casos clínicos, prácticas de laboratorio, videos, proyecciones o grabaciones entre otros. ... se puede alcanzar una meta a través de diferentes caminos.²

Las oportunidades de aprendizaje deben ser diseñadas teniendo en cuenta:

- ✓ la participación activa del estudiante
- ✓ la graduación de las dificultades
- ✓ la relación con los objetivos propuestos.

Las actividades deben ser seleccionadas o elaboradas en relación a su contribución para el logro de los objetivos/resultados esperados.

6. Recursos necesarios

- a) ¿Qué colaboradores- invitados docentes- expositores? ¿Tutores?
- b) ¿Qué materiales /equipamiento es necesario para las exposiciones, proyecciones, prácticas?
- c) Bibliografía (pdf- links). Seleccionar la bibliografía es una tarea docente ineludible.

7. Evaluación de los resultados

- **Decidir CÓMO y CUÁNDO se comprobará el aprendizaje.**

En la programación deben figurar el tipo y oportunidad de pruebas y exámenes. Cuando se arma el cronograma de un curso es conveniente prever un tiempo para analizar con los alumnos los aciertos y errores cometidos en las pruebas de evaluación.

LECTURA RECOMENDADA:

R.Ruiz Moral. Educación Médica. Manual práctico para clínicos. Panamericana. Buenos Aires. 2009.

² Materson D El aprendizaje en las facultades de medicina. Educación Médica. 1 (1). Abril-junio 1998.